



Excmo. Ayuntamiento Los Molinos  
Concejalía de Cultura

## I CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA “LOS MOLINOS ES NAVIDAD, 2018”



- 1. OBJETIVOS:** Por primer año, el Excmo. Ayuntamiento de Los Molinos, a través de la Concejalía de Cultura, presenta el concurso de Decoración Navideña “LOS MOLINOS ES NAVIDAD”, dirigido a las asociaciones, peñas, colectivos y particulares del municipio de Los Molinos, con los siguientes fines:
  - Dinamizar la participación activa de los vecinos-as de Los Molinos
  - Colaborar en infundir un ambiente navideño decorativo basado en valores como el trabajo en común, la fraternidad o la cooperación.
  - Contribuir al ahorro económico en torno a materiales de decoración navideña y disponer de elementos decorativos que aporten a la localidad un ambiente navideño acogedor e ilusionante.
  - Dar protagonismo activo a los-as vecinos-as y colectivos como fuente de desarrollo en intervención comunitaria en la localidad.
  - Fomentar aquellos valores locales que queden expuestos en los distintos elementos decorativos navideños.

- Fomentar el uso de materiales reciclables como recurso educativo a la ciudadanía a través de la transformación del espacio.

**2. PARTICIPANTES:** Se establecen dos categorías:

a) Familiar

Podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que realicen su montaje en su balcón, terraza, ventana, puerta, fachada de casa o jardín exterior.

b) Colectiva

Podrán participar los comercios, establecimientos hosteleros, asociaciones, colectivos o empresas privadas ubicadas en Los Molinos y que realicen su montaje dentro del término municipal: comunidad de vecinos, barrio, calle o plaza. Los-as participantes ceden el derecho de imagen de su decoración al Ayuntamiento de Los Molinos.

**3. PROYECTOS DE DECORACIÓN:** Los espacios podrán ser según su categoría:

a) **FAMILIAR:** balcón, terraza, ventana, puerta, fachada de casa o jardín exterior.

b) **COLECTIVA:** Comunidad de Vecinos, urbanización, barrio, calle o plaza, comercio, escaparate.

**4. MATERIALES EMPLEADOS**

Para la decoración navideña se podrán emplear todo tipo de materiales que los-as participantes consideren oportunos, así como materiales provenientes de la naturaleza u otro medio natural. Se podrán utilizar así mismo elementos de decoración iluminativos.

**5. INSCRIPCIÓN**

Las personas interesadas en participar en el concurso, deberán formalizar sus inscripciones desde el 3 al día 18 de diciembre de 2018, siendo la recogida de inscripciones así como su entrega de la siguiente manera:

-En el Registro del Ayuntamiento de Los Molinos dirigida a la Concejalía de Cultura de lunes a viernes en horario de oficina.

-En la dirección de correos electrónico [marta.cultura@ayuntamiento.losmolinos.es](mailto:marta.cultura@ayuntamiento.losmolinos.es)

Las inscripciones deberán ir debidamente cumplimentadas, encontrándose las bases del concurso y los citados formularios en la página web del Ayuntamiento.

**6. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

El montaje y desmontaje de los elementos decorativos será realizado por cada participante. Los elementos decorativos navideños deberán permanecer expuestos durante el período establecido (del 21 de Diciembre 2018 a 7 de Enero 2019, ambos inclusive) en su conjunto. Si no se cumpliera dicha condición, se desestimará la participación de la asociación, colectiva o particular que lo incumpliera. Salvo causas mayores que serán valoradas por el jurado.

Durante el período de exposición de los elementos decorativos, se permitirá la visita de los mismos a la población en general, de manera totalmente gratuita y sin condición alguna.

En caso de que se produjera algún tipo de desperfecto del material empleado durante el período de exposición, éste será responsabilidad del colectivo o particular que ha montado la decoración siendo competente para su subsanación.

En las obras y decoraciones deberá reflejarse el nombre del concurso "Los Molinos es Navidad".

## **7. ENTIDAD ORGANIZADORA**

El organismo encargado de la evaluación del concurso será el Excmo. Ayuntamiento de Los Molinos, a través de un Jurado designado por la Concejalía de Cultura.

## **8. JURADO**

El Jurado estará compuesto por cinco miembros, el Alcalde, la Delegada de Cultura y tres vocales más, elegidos por ella.

El jurado visitará las diferentes decoraciones inscritas para su valoración antes de acabar el año 2018, formalizando el fallo mediante Acta.

## **9. VALORACIÓN**

Para la valoración de los elementos decorativos navideños de cada Asociación, colectivo o particular, el Jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- a) Diseño, originalidad y calidad
- b) Iluminación
- c) Espíritu Navideño
- d) Efecto Estético
- e) Fomento de los valores locales
- f) Cantidad y tipología de materiales reciclables empleados
- g) Contenido didáctico del proyecto

Cada miembro del Jurado puntuará la decoración de 1 a 5 puntos. La suma de todos los puntos emitidos por los-as miembros del citado jurado, dará lugar a los ganadores-as del concurso.

En caso de empate, se volverá a puntuar, pero en esta ocasión se puntuará del 1 al 3, así sucesivamente hasta que haya un-a claro-a ganador-a.

## **10. PREMIOS**

### **CATEGORÍA COLECTIVA**

- 1er. Premio Metálico 250 €
- 2º. Premio Metálico 150 €
- 3er. Premio Lote productos (valorado en 100 €)

### **CATEGORÍA FAMILIAR**

- 1ER. Premio Metálico 250 €
- 2º. Premio Metálico 150 €
- 3er. Premio Lote productos (valorado en 100 €)

## **11. ENTREGA DE PREMIOS**

La entrega de premios se realizará durante la celebración de la Cabalgata de Reyes, el 5 de Enero de 2019.

La Inscripción en este concurso implica la aceptación expresa de sus bases en su totalidad, así como la decisión del Jurado.

# FICHA DE INSCRIPCIÓN CONCURSO DECORACIÓN NAVIDEÑA: “LOS MOLINOS ES NAVIDAD, 2018”



AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS  
Pza. de España, 1 LOS MOLINOS  
28460 MADRID  
Tfno. 91 8551013 Ext. 6 Fax. 918551017  
[www.ayuntamiento.losmolinos.es](http://www.ayuntamiento.losmolinos.es)

1. Categoría (marque con una X)

Familiar

Colectiva

2. Nombre del colectivo (si procede):

3. Nombre y apellidos de la persona de referencia del concurso:

4. Dirección del edificio, casa, plaza a decorar:

5. Correo electrónico:

6. Teléfono de contacto: